

TDR Consultoría: Servicios de gestión logística y cadena de suministros

Identificación general

Contratante	Corus International
País	El Salvador
Título de la consultoría	Servicios de gestión logística y trazabilidad de suministros
Área de especialidad	Compras, transporte, inventario, preposicionamiento y apoyo operativo
Proyecto	Preparación, reducción del riesgo de desastres y respuesta rápida
Duración estimada	9 meses con posibilidad de extensión
Nivel de esfuerzo	Dedicación para la consecución de productos y necesidades de la comunidad y proyecto.
Ubicación geográfica	Principalmente Usulután. Municipios priorizados de Morazán, Usulután y otras zonas de intervención; con gestiones en San Salvador u otros puntos según necesidad del proyecto.
Modalidad de coordinación	Articulación funcional operativa entre posiciones, sin relación jerárquica entre cargos definidos en estos TDRs.
Modalidad de pago y contratación	Contrato por consultoría distribuido por producto/mensual El monto incluye impuestos, transporte y demás recursos requeridos.
Para aplicar	Correo a adquisicioneslwrelsalvador@lwr.org con el asunto "Aplicación logística 2026" con CV, expectativa de honorarios mensuales, 2-3 referencias Fecha de publicación: 17 de septiembre Última fecha de aplicación: 25 de septiembre de 2026 a las 10:00am Fecha deseable de contratación: 2 de octubre
Recursos	La consultoría incluye contar con los recursos tales como medio de transporte, movilización, ordenador, teléfono móvil, entre otros. Corus International puede proveer de algunos recursos.

Presentación Corus International y proyecto

CORUS International es un consorcio de organizaciones internacionales y está dedicado a promover soluciones sostenibles que permitan a las personas y comunidades superar condiciones de pobreza, vulnerabilidad e injusticia. A través de un enfoque integral que combina acción humanitaria, desarrollo, salud, agricultura, resiliencia y fortalecimiento institucional, trabaja junto con gobiernos, organizaciones de la sociedad civil, sector privado y comunidades para construir capacidades locales que generen cambios sostenibles y de largo plazo.

IMA World Health y Lutheran World Relief forman parte de Corus International, que agrupa varias organizaciones. En El Salvador, Corus está registrada y opera legalmente a través de Lutheran World Relief. La ejecución del proyecto en cuestión se ejecutará en el marco de un consorcio en el cual Corus International/IMA World Health forman parte.

El proyecto busca fortalecer la preparación comunitaria e institucional ante emergencias climáticas y desastres naturales en zonas vulnerables de El Salvador, especialmente en territorios expuestos a sequías, inundaciones, tormentas, deslizamientos, brotes de enfermedades y afectaciones recurrentes a medios de vida, agua segura, saneamiento y salud comunitaria. Su enfoque parte de la necesidad de mejorar las capacidades locales para anticiparse, organizarse y actuar oportunamente ante eventos de aparición repentina que puedan afectar a comunidades rurales, hogares vulnerables, mujeres, niñez, personas mayores, personas con discapacidad y poblaciones con acceso limitado a servicios básicos.

El modelo se basa en el fortalecimiento de sistemas comunitarios de preparación, coordinación municipal y mecanismos locales de respuesta, trabajando con estructuras como Comités Comunitarios de Protección Civil, brigadas, liderazgos comunitarios, municipalidades y actores locales. Entre sus principales líneas de acción se incluyen diagnósticos comunitarios para identificar brechas de resiliencia y preparación, fortalecimiento de capacidades locales, comunicación de riesgos, sistemas de alerta temprana, planificación comunitaria, simulaciones, acciones anticipatorias, promoción de higiene, preparación WASH y preposicionamiento limitado de suministros básicos de primera respuesta.

La intervención está diseñada para mejorar la capacidad de activación rápida y localizada ante alertas o emergencias, facilitando evaluaciones iniciales de necesidades, coordinación con autoridades municipales y comunitarias, movilización de información, transporte, suministros y acciones urgentes en las primeras horas posteriores a un evento. Además, busca dejar instaladas herramientas prácticas, protocolos de comunicación,

rutas de coordinación, capacidades comunitarias y aprendizajes que permitan a las comunidades y actores locales responder de manera más oportuna, organizada e inclusiva ante futuras emergencias.

Propósito de la consultoría

Elaborar y entregar productos logísticos verificables para compras, cotizaciones, proveedores, transporte, inventarios, preparación de materiales, entregas, almacenamiento, preposicionamiento de suministros y activaciones rápidas.

Objetivo general de los servicios

Contratar servicios profesionales independientes de una persona consultora con experiencia en compras, cotizaciones, inventarios, transporte y archivo logístico, para producir expedientes, matrices, inventarios, planes de movilización, actas y reportes que documenten la adquisición, recepción, almacenamiento, traslado, preposicionamiento y entrega de insumos de preparación, agua y saneamiento, capacitación y primera respuesta.

Relaciones y coordinación

La posición trabajará en articulación con el oficial de proyecto, así como personal de campo y de Finanzas y Administración para asegurar que compras, suministros, transporte, inventarios y entregas respondan a las necesidades técnicas y comunitarias del proyecto. Esta coordinación no implica dependencia jerárquica entre posiciones.

Responsabilidades principales

Compras, cotizaciones y proveedores

- Apoyar la preparación de solicitudes de compra.
- Solicitar cotizaciones, preparar cuadros comparativos y dar seguimiento a órdenes de compra.
- Coordinar con proveedores la disponibilidad, tiempos de entrega, precios, condiciones y documentación.
- Mantener una matriz de proveedores locales y críticos para insumos WASH, materiales de preparación, transporte, impresión, comunicación, bodegaje y otros servicios.
- Asegurar archivo completo de documentación logística conforme a procedimientos institucionales.

Inventario, almacenamiento y preposicionamiento

- Apoyar recepción, conteo, etiquetado, registro y almacenamiento de suministros.
- Mantener inventarios actualizados.
- Verificar estado físico, ubicación y disponibilidad de materiales.
- Apoyar el preposicionamiento de suministros WASH, primera respuesta y preparación comunitaria.
- Documentar actas de recepción, entrega, ubicación y responsabilidad de resguardo.

Transporte, rutas y apoyo a campo

- Coordinar transporte, combustible, rutas y apoyo a viajes de campo.
- Preparar materiales para talleres, capacitaciones, campañas, diagnósticos, simulaciones y distribuciones.
- Verificar rutas de acceso, tiempos de movilización, alternativas por lluvia, deslizamientos o restricciones de acceso.
- Apoyar entrega o traslado de suministros a comunidades y municipios priorizados.

Distribución y documentación logística

- Completar actas de entrega, waybills, formularios de recepción, controles de distribución y registros de materiales por actividad.
- Asegurar trazabilidad entre solicitud, compra, recepción, inventario, traslado, entrega y archivo final.
- Reportar daños, pérdidas, faltantes, vencimientos o necesidades de reposición.
- Coordinar revisión documental con Finanzas/Admin para asegurar consistencia entre expediente logístico y soporte financiero.

Apoyo a activación rápida y agua y saneamiento

- Mantener información actualizada sobre proveedores críticos, transporte, rutas, inventario disponible y tiempos de entrega.

- Apoyar la movilización rápida de materiales, transporte y documentación si ocurre alerta, emergencia o activación.
- Preparar insumos logísticos para evaluación rápida 24-72 horas y activación localizada 72-96 horas.
- Documentar movimientos, entregas y gastos relacionados con activaciones.
- Apoyo en las actividades de agua y saneamiento

Productos esperados

Los productos verificables de esta consultoría incluyen, entre otros:

- Plan logístico mensual.
- Matriz de proveedores locales y críticos.
- Solicitudes de compra completas.
- Cotizaciones y cuadros comparativos.
- Inventarios actualizados.
- Actas de recepción y entrega.
- Registro de materiales por actividad.
- Archivo logístico ordenado.
- Reportes de apoyo a distribución.
- Plan logístico de activación rápida.
- Insumos para reportes logísticos mensuales y cierre final.

Condiciones generales de aceptación de productos

- Oportunidad: entrega dentro del plazo mensual acordado o dentro del plazo ajustado formalmente por la instancia contratante.
- Pertinencia técnica: coherencia con el narrativo del proyecto, los resultados esperados, el cronograma de 9 meses, el enfoque de preparación/RRD/WASH y las necesidades identificadas en campo.
- Completitud: inclusión de todos los elementos mínimos solicitados para cada producto, incluyendo anexos, matrices, listas, reportes, actas, registros, fotografías u otros medios de verificación cuando aplique.
- Calidad y utilidad: contenido claro, verificable, organizado, accionable y útil para la toma de decisiones programáticas, logísticas, financieras, comunitarias o de activación rápida.
- Trazabilidad: correspondencia clara entre actividades realizadas, participantes, comunidades, fechas, insumos utilizados, gastos asociados y evidencia documental.
- Coherencia interfuncional: productos elaborados en coordinación con las demás posiciones cuando la actividad requiera insumos técnicos, comunitarios, logísticos o financieros compartidos.
- Cumplimiento ético y de salvaguarda: productos y medios de verificación deberán respetar confidencialidad, consentimiento, protección de datos, no discriminación, protección a la niñez, dignidad de las personas y principios de no hacer daño.
- Formato: entrega en formatos editables y/o plantillas acordadas por la organización, con archivo físico o digital organizado según corresponda.

Modalidad de contratación y condiciones de pago

Los servicios se contratarán bajo la modalidad de consultoría profesional independiente. El monto contractual incluirá los impuestos aplicables y los recursos necesarios para cumplir los productos acordados.

Mes	Porcentaje	Condición general
M1	11%	Productos mensuales entregados y aceptados.
M2	11%	Productos mensuales entregados y aceptados.
M3	11%	Productos mensuales entregados y aceptados.
M4	11%	Productos mensuales entregados y aceptados.
M5	11%	Productos mensuales entregados y aceptados.
M6	11%	Productos mensuales entregados y aceptados.
M7	11%	Productos mensuales entregados y aceptados.
M8	11%	Productos mensuales entregados y aceptados.
M9	12%	Productos finales, cierre, archivo y/o insumos finales aceptados.

- Los pagos se realizarán de forma mensual contra entrega y aceptación de los productos correspondientes al período, conforme al cronograma de productos y porcentajes establecido en estos TDRs.
- La organización podrá ajustar el esquema según su modalidad contractual y normativa interna.
- Cuando un producto dependa de una actividad reprogramada por razones de seguridad, clima, acceso, alerta, emergencia o decisión institucional, la persona contratada deberá presentar evidencia del avance, justificación y propuesta de reprogramación.
- La aceptación de productos no sustituye los controles administrativos, financieros, de auditoría, salvaguarda o cumplimiento aplicables por la organización.
- En caso de activación de emergencia, los productos del mes podrán ajustarse para incorporar reportes rápidos, evidencia de respuesta, documentación logística, financiera y comunitaria relacionada con la activación.

Recursos

La persona consultora aportará los medios necesarios para ejecutar los servicios, tales como ordenador, teléfono móvil, transporte y combustible, salvo los insumos que se acuerden expresamente por escrito. La organización facilitará únicamente formatos, referencias técnicas y accesos indispensables para elaborar los productos; ello no implica provisión de herramientas de trabajo ni relación laboral.

Requisitos de la persona consultora

Formación

Bachillerato técnico, técnico superior o estudios universitarios en administración, logística, compras, operaciones, cadena de suministro o carreras afines.

Experiencia

3-5 años en logística, compras, inventarios, bodega, transporte o apoyo administrativo. Deseable experiencia en ONG, proyectos de cooperación o actividades de campo, agua y saneamiento y/o salud.

Requisitos técnicos

Capacidad demostrable de organización, atención al detalle, cumplimiento de plazos acordados, seguimiento documental, manejo de Excel, integridad, respuesta en contextos de presión, movilización conforme al cronograma de productos y orientación a la trazabilidad.

Aplicación

Para aplicar, enviar un correo a adquisicioneslwrelsalvador@lwr.org con el asunto "Aplicación logística 2026" a más tardar el 25 de septiembre a las 10am con la siguiente información: currículum vitae actualizado, expectativa de honorarios mensuales (sin incluir aspectos logísticos) y 2-3 referencias

Consideraciones generales de implementación

- Las posiciones descritas en estos TDRs trabajan bajo una lógica de coordinación funcional, complementariedad técnica y articulación operativa. Ninguna posición se define como supervisora jerárquica de otra dentro de estos TDRs.
- La coordinación entre posiciones se realizará mediante planificación conjunta, reuniones técnicas, intercambio de información, consolidación de productos, revisión de avances y articulación operativa según necesidades del proyecto.
- La aceptación formal de productos, validación contractual, gestión administrativa y decisiones finales de aprobación corresponderán a la instancia contratante definida por la organización.
- En caso de alerta oficial, evento climático, emergencia local, afectación comunitaria o activación institucional, las actividades mensuales podrán reordenarse para priorizar evaluación rápida 24-72 horas, comunicación comunitaria, movilización de suministros, acciones WASH o activación localizada 72-96 horas, manteniendo la trazabilidad técnica, logística y financiera.

Consideraciones éticas, protección a la niñez, salvaguarda y cumplimiento

Entre otros, la persona seleccionada deberá cumplir con las siguientes consideraciones:

- Cumplir el código de conducta, políticas institucionales y principios humanitarios aplicables, incluyendo humanidad, imparcialidad, neutralidad, independencia operacional y rendición de cuentas ante las comunidades.
- Aplicar un enfoque de no hacer daño, evitando acciones que puedan aumentar riesgos de protección, conflicto comunitario, exclusión, estigmatización, violencia, explotación o daño reputacional para las comunidades o la organización.
- Respetar la dignidad, privacidad, autonomía y participación informada de todas las personas, especialmente niñez, adolescencia, mujeres, personas mayores, personas con discapacidad, población retornada, hogares vulnerables y comunidades con acceso limitado a servicios.
- Garantizar trato igualitario, no discriminación y participación segura sin distinción de género, edad, discapacidad, origen, religión, condición económica, nacionalidad, estatus migratorio, opinión, pertenencia comunitaria u otra condición.
- Mantener confidencialidad sobre información personal, comunitaria, financiera, de seguridad, proveedores, participantes o cualquier información sensible conocida durante la ejecución del proyecto.
- Utilizar fotografías, testimonios, datos personales o información identificable únicamente con consentimiento informado, finalidad legítima y medidas de protección adecuadas, especialmente cuando se trate de niñas, niños o adolescentes.
- Cumplir las políticas de protección y salvaguarda, incluyendo prevención de explotación, abuso y acoso sexual, conducta apropiada con participantes, prohibición de cualquier forma de violencia, abuso, negligencia o explotación, y reporte oportuno de sospechas o incidentes.
- Evitar estar a solas con niñas, niños, adolescentes o participantes vulnerables en condiciones que puedan generar riesgo, apariencia de riesgo o incumplimiento de salvaguarda; procurar actividades en espacios visibles, comunitarios, acompañados y seguros.
- Reportar de forma inmediata, por los canales institucionales, cualquier sospecha, denuncia o incidente relacionado con salvaguarda, protección a la niñez, explotación y abuso sexual, fraude, corrupción, conflicto de interés, violencia, amenazas o riesgos graves de seguridad.
- Declarar oportunamente conflictos de interés reales, potenciales o percibidos, incluyendo vínculos con proveedores, autoridades, liderazgos comunitarios, participantes o decisiones de compra/distribución.
- Abstenerse de solicitar, aceptar o facilitar pagos, favores, comisiones, regalos indebidos, beneficios personales o cualquier práctica que pueda constituir fraude, corrupción, coacción o abuso de poder.
- Aplicar medidas de seguridad en campo, incluyendo revisión de rutas, comunicación frecuente, no exposición innecesaria a riesgos, respeto a lineamientos de transporte, prevención de enfermedades, uso de medidas de protección personal cuando aplique y cumplimiento de protocolos institucionales.